

Autogestión - Manual del usuario

En esta guía encontrarás información que te ayudará en la realización de todas las gestiones relacionadas con el Programa de Discapacidad, a través de la plataforma de Autogestión, disponible en la web o app de Omint.

Índice:

• Ingreso e inicio de sesión	1
• Solicitudes mediante el Programa de Discapacidad	5
• Visualización de habilitaciones	13
• Solicitud de reintegros	16
• Visualización de reintegros	19
• Preguntas frecuentes	21

PLANES A TU MEDIDA

Cotizá y comprá online tu plan médico

Tenemos la opción ideal para vos y tu familia, con prestigiosos profesionales en todo el país.

Cotizá tu plan

Para ingresar a Autogestión, hacé clic acá





Contacto

Empresas

Planes

Prevención

¿Cómo ser prestador?

Hacete socio

Autogestión

Autogestión

¡Bienvenidos/as!

Seleccioná el tipo de usuario, y comenzá a realizar todos tus trámites de forma online, en pocos clics.



Y luego acá



Socios



Empresas



Prestadores



Para poder ingresar, debés tener tu usuario y contraseña previamente generado.
De no ser así, elegí la opción: “Crear tu cuenta ahora”.



**Completá con tus
datos para poder
acceder**



Omint
Autogestión

Documento

Usuario

Contraseña

[Olvidé mi usuario o contraseña](#)

Ingresar

o inicia sesión con

¿No tenés una cuenta? [Crea tu cuenta ahora](#)

Al ingresar, verás la siguiente página de inicio.
Haciendo clic en la opción de “solicitudes”, podrás comenzar con tu gestión.

Omint

Médico Online

Cartilla

Consultas

Solicitudes

Hija Prueba

Emergencias y Urgencias



Credencial N°
19 años

Datos de salud

Editar

Peso: Sin datos

Altura: Sin datos

Próximos turnos para Hija
en clínicas y prestadores de Omint.



No tenés turnos agendados

El servicio de solicitud de recetas relacionadas al motivo de consulta

Ver Cartilla

Médico Online

Mi familia

HB

Hija

Autorizaciones

Certificado de asistencia al viajero

Constancia provisoria

Reintegros y presupuestos

Habilitaciones

Programa de discapacidad

Reintegros, Carga de CBU

Token para teleconsulta

Turnos en sucursales

Alta de nacimiento



No se emitirán las prescripciones

Ver factura

Turnos en clínicas

Médico Online

Exámenes clínicos



Para comenzar con tu nueva gestión, hacé clic en "Nueva solicitud".

Inicio/Solicitudes/Programa de discapacidad (PGD)/Mis solicitudes



Programa de discapacidad (PGD)

Mis solicitudes

Documentación del programa

Acceso a la medicación

Entrevista para el programa:

Para solicitar una entrevista con nuestros asesores, contactate con el Centro de Atención al Socio.

Definición de estados de solicitudes

En análisis administrativo

La documentación está en proceso de verificación

Mis solicitudes

 Prestaciones habilitadas

 Nueva solicitud

Tipo de solicitud	Beneficiario	Fecha de creación	Estado	Nº de trámite



Primero, elegí el integrante para el que vas a realizar la gestión.

[Inicio](#)/[Solicitudes](#)/[Programa de discapacidad \(PGD\)](#)/[Mis solicitudes](#)/[Detalle de solicitud](#)

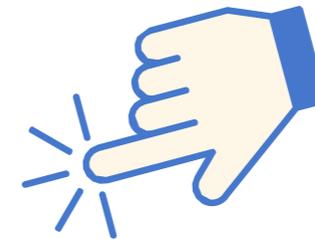
Programa de Discapacidad (PGD)

¿Para qué beneficiario vas a realizar la gestión?

Seleccioná el integrante de tu familia

Volver

[Cancelar solicitud](#)



Aclaración: si aún no ingresaste al programa, deberás acceder al mismo como primer paso.

Inicio/Solicitudes/Programa de discapacidad (PGD)/Mis solicitudes/Detalle de solicitud

Programa de Discapacidad (PGD)

Si necesitás un tipo de medicación crónica según Resolución 310, medicación para diabetes o anticonceptivos, [podés solicitarlo acá](#)

Si necesitás gestionar un reintegro o presupuesto, [ingresá acá](#).

Si necesitás gestionar una autorización para estudios de diagnóstico, tratamientos y cirugías, prótesis e insumos médicos, o medicación para tratamientos especiales, [podés gestionarlo acá](#).

¿Qué gestión necesitás realizar?

Ingresar al programa

Gestioná tu habilitación para el programa de discapacidad.



Volver

[Cancelar solicitud](#)





Programa de Discapacidad (PGD)

Documentación requerida

** Indica que el campo es obligatorio*

Subí tu Certificado Único de Discapacidad *

Formulario 008 *

**Adjuntá el CUD y el
resumen de
historia clínica**



Solo se permiten archivos de hasta 5MB en formato PDF/JPG/PNG/DOC/DOCX

¿Necesitás más información para gestionar tus habilitaciones y prestaciones?

 [Guía de ayuda](#)



Una vez confirmado el ingreso, podrás solicitar tus prestaciones.

Si necesitás gestionar una autorización para estudios de diagnóstico, tratamientos y cirugías, prótesis e insumos médicos, o medicación para tratamientos especiales, [podés gestionarlo acá.](#)

¿Qué gestión necesitás realizar?

Renovar CUD

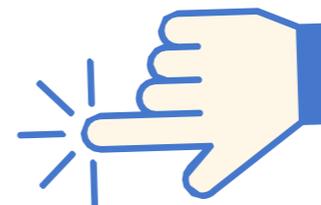
Renová tu Certificado Único de discapacidad para mantener las prestaciones del programa.

Solicitar prestaciones

Gestioná tus prestaciones, medicamentos, insumos, equipamiento, transporte, y otros.

Volver

[Cancelar solicitud](#)



¿Necesitás más información para gestionar tus habilitaciones y prestaciones?

 [Guía de ayuda](#)



Posteriormente, especificá el tipo de prestación que necesitás solicitar para continuar.

Programa de Discapacidad (PGD)

¿Qué tipo de prestación necesitás solicitar?

Para: audífonos,
equipamiento protésico,
silla de ruedas, andadores,
valvas, bastones u otros
insumos.



Equipamientos e insumos

Medicamentos y pañales

Transporte

Prestaciones de rehabilitación

Prestaciones educativas

Volver



Para: escuela especial,
formación laboral, centro
educativo terapéutico,
maestra de apoyo o apoyo a la
integración escolar equipo.



[Cancelar solicitud](#)



Por ejemplo, si haces clic en prestaciones de rehabilitación, la próxima pantalla te redireccionará a cada una de las opciones.



Inicio/Solicitudes/Programa de discapacidad (PGD)/Mis solicitudes/Detalle de solicitud

Programa de Discapacidad (PGD)

¿Qué prestación médica necesitás solicitar?

Selecciónar Prestaciones de rehabilitación ▾

- REHABILITACIÓN - Prestadores Individuales
- REHABILITACIÓN - Instituciones
- ESTIMULACIÓN TEMPRANA
- CENTRO DE DÍA
- REHABILITACIÓN en HOSPITAL DE DÍA
- CAMBIO DE PRESTADOR - Prestadores individuales
- CAMBIO DE PRESTADOR - Instituciones
- OTROS REQUERIMIENTOS
- DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

¿Necesitás más información para gestionar tus habilitaciones?

[Guía de ayuda](#)



Una vez ingresada tu solicitud, podrás revisar su estado en "Mis solicitudes".
Si querés visualizar lo que ya fue autorizado, hacé clic en "Prestaciones habilitadas".

Inicio/Solicitudes/Programa de discapacidad (PGD)/Mis solicitudes

Programa de discapacidad (PGD)

Mis solicitudes

Documentación del programa

Acceso a la medicación

Entrevista para el programa:

Para solicitar una entrevista con nuestros asesores, contactate con el Centro de Atención al Socio.

Definición de estados de solicitudes

● En análisis administrativo

La documentación está en proceso de

Mis solicitudes

☰ Prestaciones habilitadas

+ Nueva solicitud

Tipo de solicitud	Beneficiario	Fecha de creación	Estado	Nº de trámite
Solicitud de rehabilitaciones	Hija Prueba	29 de agosto 2023	Trámite completado	31300551/01
Solicitud de rehabilitaciones		28 de agosto 2023	Trámite completado	31308498/01
Solicitud de rehabilitaciones		28 de agosto 2023	Trámite completado	31308378/01



Para poder visualizar las prestaciones habilitadas, completá lo siguiente:

Inicio/Consultas/Consulta de prestaciones habilitadas (PGD)

[< Volver a PGD](#)

Consulta de prestaciones habilitadas

Consultá información sobre el Certificado Único de Discapacidad, tu diagnóstico y los códigos CIF asociados.

Para conocer las prestaciones que tenés habilitadas, elegí la fecha y hacé clic en Buscar. Tené en cuenta que al seleccionar un día, visualizarás lo que está vigente en esa fecha particular. Para ver prestaciones anteriores o vencidas, podés cambiar el período de consulta.

Socio	<input type="text" value="1916236101024"/>
Fecha de consulta	<input type="text" value="06/09/2023"/>
<input type="button" value="Buscar"/>	



Así se visualiza:

Certificado Único de Discapacidad

Vigencia desde	Vigencia hasta
01/01/2023	31/12/2030

Diagnóstico

Código de diagnóstico	Diagnostico
Z74	Problemas relacionados con dependencia del prestador de servicios

Cobertura de prestaciones

Prestación	Cobertura directa	Cobertura por reintegro
Rehabilitación Módulo Integral Simple (Valor Semanal)	No aplica	Vigencia Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2030 Cantidad de Unidades por Semana: 4

Códigos CIF

Código	Descripción	Calificador
Actividades v Participación		



Si necesitás solicitar un reintegro, hace clic acá:

Omint

Médico Online

Cartilla

Consultas

Solicitudes

Hija Prueba

Emergencias y Urgencias



Credencial N°
19 años

Datos de salud de Hija [Editar](#)

Peso: Sin datos
Altura: Sin datos

Próximos turnos para Hija
en clínicas y prestadores de Omint.

No tenés turnos agendados

El servicio de solicitud de reintegros relacionados al motivo de consulta

Ver Cartilla

Médico Online

Mi familia

Hija

Autorizaciones

Certificado de asistencia al viajero

Constancia provisoria

Reintegros y presupuestos

Rehabilitaciones

Programa de discapacidad

Reintegros: Carga de CBU

Token para teleconsulta

Turnos en sucursales

Alta de nacimiento



No se emitirán las prescripciones

Turnos en clínicas

Bienestar Online

Exámenes clínicos



Luego de hacer clic en "Reintegros y presupuestos", deberás completar la siguiente información:

Reintegros y presupuestos

Subí la imagen de la factura electrónica o ticket fiscal.

Si no tenés CBU cargado, podés [registrarlo acá](#)

Los presupuestos o pedidos de habilitaciones por discapacidad se gestionan según los [instructivos del programa](#).

[Seguí acá el estado de tu gestión](#)

**Es necesario
completar todos
los campos de la
solicitud**

¿Qué solicitud querés hacer?

Tipo de solicitud

Seleccione



Reintegro de discapacidad

Tipo de reintegro

Seleccione



Reintegro por discapacidad

Facturas para reintegros

Por favor, cargá de a una prestación por reintegro

Subir archivo

Subir factura y planilla de asistencia
(en caso de que corresponda)

Podés subir hasta 3 archivos JPG, JPEG, PDF, DOC, DOCX.
Máximo permitido por adjunto 5MB.



Comentarios

Usá este espacio para contarnos algo que pueda ser útil a la hora de revisar tu solicitud.

Forma de pago

Seleccione

Teléfono

Celular: 11+número (sin el 15)

Teléfono

[Limpiar](#)

Finalizar

Agregar CBU o elegir débito en cuenta Omint

Dejanos un teléfono de contacto



Quando todos los campos estén completos, hacé clic en finalizar



Centro de atención al socio:

011-4808-2090



Si querés consultar el estado de tu reintegro, hacé clic en “Consultas”.

Omint

Médico Online

Cartilla

Consultas

Notificaciones

Hija Prueba



Credencial N
19 años

Datos de salud de Hija

Editar

Peso: Sin datos

Altura: Sin datos

Próximos turnos para Hija
en clínicas y prestadores de Omint.

No tenés turnos agendados

Mi familia



Hija

- Copagos
- Estado de reintegros y presupuestos
- Descarga de formularios
- Modificaciones de cartilla
- Reglamento
- Resultados de laboratorio

Ver factura

Turnos en clínicas

Bienestar Online

Exámenes clínicos



Luego, deberás completar la siguiente información:

Inicio/Consultas/Reintegros y presupuestos

Estado de reintegros y presupuestos

Seguí el estado de los reintegros o presupuestos que hayas presentado.

Beneficiario	Desde	Hasta
Seleccionar 	07/08/2023	06/09/2023
Buscar		



Preguntas frecuentes 1

¿Desde qué usuario puedo cargar solicitudes y ver autorizaciones?

El socio portador del CUD es el que puede gestionar las solicitudes y consultar las que ya han sido autorizadas. Si la persona no cuenta con un usuario propio (y no desean crearle uno), lo podrá gestionar otro integrante del grupo familiar, que si lo haya generado (ver instructivo).

Ejemplo: Si mi hijo/a tiene CUD y quiero gestionar una solicitud para discapacidad, puedo hacerlo desde mi usuario, seleccionando a quien corresponde dentro del grupo familiar.

¿Cómo me entero si mi solicitud tuvo actualizaciones?

Ingresando en la página web de Omint > Solicitudes > Programa de discapacidad, encontrarás tus solicitudes cargadas y el estado de las mismas (los posibles estados son: en revisión, completar documentación socio, en análisis administrativo, tramite completado, etc.)

Estamos trabajando para que el cambio en el estado de tus solicitudes llegue a través de una notificación al mail informado. Por ese motivo, es importante que tus datos se encuentren actualizados en sistema (podes chequearlo en “mi perfil > mis datos”).

¿Puedo cargar el CUD actualizado en caso de que lo renueve?

Sí, si ya estas ingresado en el Programa de Discapacidad, y necesitas presentar el CUD renovado, tenés la posibilidad de hacerlo desde “Solicitudes > Programa de Discapacidad > Nueva solicitud”.

Preguntas frecuentes 2

¿Qué pasa si alguna documentación que subo resulta ser incorrecta?

Toda documentación que se recibe es analizada en primera instancia, desde un punto de vista administrativo. Si se detecta alguna inconsistencia (documentación errónea, incompleta, ilegible, etc), realizaremos una observación sobre ese archivo, para que puedas corregirlo, sin tener que subir toda la documentación nuevamente.

Si tengo todos los documentos en un único pdf, ¿cómo los subo?

Podés subir en todo los campos requeridos el mismo archivo. Sino podés dividirlo, usando herramientas web gratuitas como ILovePDF o PDF 24, que permiten unir, dividir o comprimir documentos.

¿Cómo puedo subir documentación si no tengo scanner o computadora?

Desde la app de Omint, podrás subir fotos de los archivos, sacándolas en el mismo momento con tu cámara. Es importante que verifiques que las imágenes subidas sean legibles y nítidas, para permitirnos la correcta evaluación de la solicitud.

Preguntas frecuentes 3

Si ya realicé una solicitud y me piden documentación adicional, ¿cómo hago para ingresarla?

Para ello podés utilizar la opción de “Documentación adicional”. Allí podrás subir únicamente los formularios solicitados.

Si quiero solicitar una prestación que no está dentro de las opciones, ¿cómo la ingreso?

En estos casos, utilizá la opción de “Otros requerimientos”. Una vez que recibamos la documentación, nos encargaremos de categorizarlo correctamente.

¿Cómo puedo saber qué número de liquidación corresponde a una factura ingresada?

Estamos trabajando para que próximamente sea visible desde Autogestión. Por ahora, te recomendamos realizar anotaciones personales al realizar la carga para tu propio control, hasta que esté funcional la actualización.